



» PERFIL DE EGRESO

Título Profesional:

Profesor de Educación Básica con Mención en Primer Ciclo y con Mención en: Lenguaje y Comunicación o Matemáticas o Ciencias Naturales o Historia y Ciencias Sociales.

Grado Académico:

Licenciatura en Educación.

El Profesor de Educación Básica es un profesional con sólida formación pedagógica y disciplinaria, en primer ciclo y en un área de especialidad, con autonomía para tomar decisiones informadas. Ejerce una práctica reflexiva y utiliza la investigación para desarrollar las competencias que le permiten responsabilizarse de los procesos y resultados de su enseñanza. En colaboración con la familia y comunidad, se compromete con el logro de aprendizajes que potencien el desarrollo psicosocial, intelectual y moral de los niños y preadolescentes. Participa en acciones de cooperación profesional asociadas al mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece su institución escolar.

Su campo laboral está orientado a desempeñarse como profesores/as en establecimientos educacionales Municipales, Particulares-subvencionados y Particulares, en contextos urbanos y rurales, como también trabajar en equipos interdisciplinarios de desarrollo educativo en el diseño de proyectos educativos, apoyado en una metodología adecuada al paradigma de profesor/investigador.



EJES	COMPETENCIAS
I. Formación Integral y Enseñanza para el Aprendizaje de todas y todos los Educandos entre primero y sexto año básico.	1. Diseña el proceso de enseñanza de acuerdo al marco curricular nacional de Educación Básica, en el contexto del Proyecto educativo institucional.
	2. Demuestra dominio de todos los contenidos que enseña en los subsectores del primer Ciclo Básico.
	3.1. Diseña y elabora experiencias de aprendizaje basadas en la naturaleza epistemológica y metodológica de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales y en las relaciones entre ellas que permitan a estudiantes del 2° ciclo básico comprender y reflexionar los fenómenos de la sociedad.
	3.2. Transfiere a todos sus alumnos de segundo ciclo básico, estrategias de comprensión y producción de textos orales y escritos, literarios y no literarios.
	3.3. Crea y organiza secuencias de situaciones de aprendizajes en matemáticas para el ciclo en números, álgebra, estadística y geometría considerando los tres enfoques: el matemático, el didáctico y el pedagógico.
	3.4. Diseña e implementa experiencias de aprendizaje en ciencias naturales para estudiantes de segundo ciclo básico coherentes con la naturaleza de la ciencia, las cuales permitan comprender, analizar e intervenir en fenómenos del mundo natural y tomar decisiones argumentadas basadas en evidencias, en ámbitos socio-científicos.
II. Fortalecimiento de la Institución Escolar.	4. Implementa el proceso de aprendizaje considerando las principales teorías, conceptos y principios acerca del desarrollo físico, social, emocional, psicológico, moral y cognitivo de todos sus estudiantes.
	5. Crea y mantiene ambientes saludables que promueven el aprendizaje de todos sus estudiantes, en distintos contextos socioculturales.
III. Formación Personal y Profesional Continua.	6. Utiliza la evaluación para monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje, retroalimentar a los educandos y ajustar sus planificaciones y estrategias didácticas.
	7. Colabora y participa activamente en la gestión de la escuela.
IV. Formación en Ciencias de la Educación.	8. Involucra a los estudiantes y apoderados en actividades que les permiten asumir compromisos con el desarrollo de la escuela, la convivencia al interior de ésta y comunidad de la que es parte.
	9. Asume una actitud de compromiso con su desarrollo personal y profesional.
V. Calidad Humana y Valoración de su profesión	10. Demuestra competencias comunicativas que le permitan relacionarse con la comunidad educativa, expresarse con claridad y adecuado manejo gramatical, en forma oral y escrita.
	11. Utiliza la investigación para analizar las prácticas y transformarlas en nuevo conocimiento pedagógico para el mejoramiento del proceso educativo en la Educación Básica.
	12. Manifiesta en sus acciones y decisiones un compromiso desde la ética profesional docente
	13. Demuestra en su actuar, el sello valórico distintivo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.